

- En 2016 lamentamos 4 transportistas fallecidos.
- Sólo uno de cada cinco autónomos está inscrito en contingencias profesionales.
- Los accidentes muy graves tuvieron lugar en Cádiz y Madrid.
- José Luis Perea: *“pasamos de lamentar 4 transportistas fallecidos en 2016, a poder celebrar que no ha habido ninguno en 2017”*.

## Se reducen los accidentes de transportistas a 677 y ninguno resulta mortal

- **13 autónomos fallecieron por un accidente de trabajo en 2017.**
- **Dos de cada cien transportistas que cotizaban por accidente de trabajo sufrieron un accidente laboral en 2017.**

2 de octubre de 2018. A cierre de 2017 había en el sector del transporte 183.646 autónomos dados de alta en Seguridad Social. De esos transportistas, 29.424 cotizaban por contingencias profesionales, lo que supone que uno de cada diez autónomos transportistas (el 16%) tenían cubiertas sus contingencias profesionales. Eran 27.182, varones y 2.242 mujeres.

Según los datos de afiliación media de la Seguridad social en agosto de este año, había 184.710 trabajadores autónomos bajo el epígrafe del CNAE 49, y cotizando por contingencias profesionales son 29.457. Entre los transportistas autónomos que cotizan por AT, 27.129 son hombres, y 2.328 mujeres. Esto significa que el porcentaje de autónomos del sector transporte con coberturas de AT es del 15,9%.

*“Es muy importante que los autónomos sean conscientes de que deben, siempre que se pueda, cotizar por estos conceptos”*, ha asegurado José Luis Perea. *“Sin embargo, a la luz de los datos, queda mucho trabajo por hacer para poder decir que los autónomos disfrutan de una seguridad plena y que su salud está perfectamente asegurada”*, ha añadido José Luis Perea, vicepresidente y responsable del área de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de ATA.

Recordemos que los que están obligados a concertar las contingencias laborales son: TRADE, autónomos con actividad de alto riesgo de siniestralidad, socios de cooperativas dedicados a venta ambulante, y algunos con características especiales dedicados a la venta ambulante. La tarifa de AT para el CNAE 49 (a excepción del 494), es de 3,3% (IT 1,8 + IMS 1,5).

La buena noticia del informe presentado por ATA y elaborado junto a Mutua Universal es que de los 29.424 autónomos transportistas que a cierre de 2017 cotizaban por AT (no tenemos datos posteriores), sólo el 2,3% sufrieron algún tipo de accidente laboral, 677 autónomos transportistas en total. Es decir, dos de cada cien transportistas que cotizaban por accidente de trabajo sufrieron un accidente laboral en 2017. Y aún más importante, ningún accidente de los que sufrieron estos autónomos fue mortal. El 62% de los accidentes registrados fueron en el centro de trabajo, y el 29,4% en desplazamiento. Sin embargo la gran mayoría fueron accidentes leves (657 accidentes leves de autónomos en 2017), 18 fueron graves y 2 muy graves.

## Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

### C.Propia

Total	Al ir o Volver del Trabajo	En Desplazamiento	En el Centro Habitual	En Otro Centro
677	4	199	421	53
	0,59%	29,39%	62,19%	7,83%

En 2016 cotizaban por AT 29.076 transportistas que sufrieron 881 accidentes, de los cuales 4 fueron mortales. *“No sólo se han incrementado los autónomos transportistas con respecto a 2016 que tienen cubiertas sus contingencias sino que además se han reducido el número de accidentes en un año en 204 menos, un descenso del 23%. Y más importante aún, pasamos de lamentar 4 fallecidos, recordemos que hablamos de aquellos autónomos de los que tenemos datos ya que cotizan por AT, a poder celebrar que no ha habido ninguno este año”*, ha añadido Perea.

El total de accidentes sufridos por los autónomos (de todos los sectores) en 2017 fue de 11.820. Es decir, los transportistas sufrieron el 5,7% de los accidentes. 13 de esos 11.820 accidentes fueron mortales.

*“Mejorar la eficacia de los planes de inspección para combatir la competencia desleal y evitar el intrusismo que lamentablemente ha subido de manera alarmante en los últimos años, aumentar la inversión en mejora y reparación de las infraestructuras y carreteras y de descanso seguras, y sobre todo evitar las situaciones que provocan estrés. El transporte profesional se ha de realizar en unas condiciones de aplomo y serenidad por lo que combatir el estrés es una de nuestras prioridades”*, ha señalado Víctor González, presidente de Fetransa. *“Evitar la carga y descarga de mercancía cuando no estamos cualificados para ello, racionalizar los tiempos de conducción y descanso en la jornada diaria, aminorar los tiempos*

*de espera en las zonas de carga y descarga, y que se hagan en condiciones óptimas, o revertir la desregularización del transporte privado complementario son también reivindicaciones importantes dentro de nuestro sector”, ha añadido.*

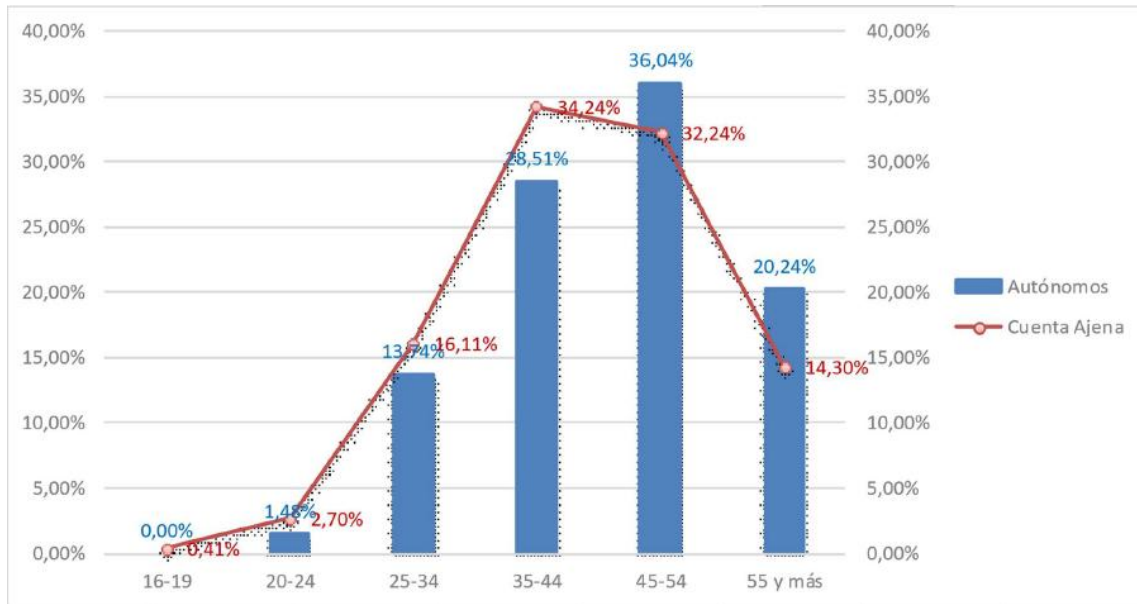
### **Por comunidades autónomas**

Los datos del informe sobre siniestralidad preparado por ATA y Mutua Universal nos muestra que del total de accidentes en el sector del transporte de mercancías por carretera (CNAE 49) casi el 19% (18,9%) se han producido en Andalucía, un total de 128 accidentes de transportistas que cotizaban por AT. Además es una de las provincias andaluzas en la que se ha registrado uno de los dos accidentes muy graves del año 2017 de transportistas de mercancías en carretera. El accidente mencionado tuvo lugar en Cádiz, donde se han producido en ese año un total de 26 accidentes en el sector.

La segunda comunidad autónoma que más accidentes registró de transportistas autónomos en 2017 fue Cataluña, especialmente en la provincia de Barcelona donde sufrieron 94 accidentes, 90 de ellos leves y 4 graves. Esta comunidad ha sufrido el 17,7% de los accidentes. La tercera comunidad en mayor porcentaje de accidentes es la Comunidad de Madrid con el 15,9% de los accidentes (108 en total) y en esta comunidad donde se ha producido el segundo accidente muy grave que se contabilizó en 2017.

### **Los mayores de 35 años, los que más accidentes sufren**

El informe elaborado desde ATA y con los datos ofrecidos por Mutua Universal muestra cómo 6 de cada 10 autónomos accidentados (el 64,5%) tienen una edad comprendida entre los 35 a 54 años. Este porcentaje están por debajo sin embargo de los trabajadores asalariados de su misma edad (66,5%).



Respecto a la mujer autónoma, como hemos comentado al principio de esos transportistas, 29.424 cotizaban por contingencias profesionales eran 27.182, varones y 2.242 mujeres a cierre de diciembre de 2017. Las mujeres transportistas con AT suponen el 7,6% del total de cotizantes por este concepto, pero han sufrido sólo el 4% de los accidentes en este sector. Un total de 27, especialmente en la franja de edad que va de los 45 a los 54 años (13 accidentes en 2017). Sufrieron el 48% de los accidentes. Si comparamos esta misma franja de edad con las trabajadoras por cuenta ajena el porcentaje baja al 24,4%. Esa misma franja de edad también es la que más accidentes sufre entre los varones autónomos trasportistas con un 35,5%

## Distribución de Accidentes por Colectivo, Género y Tramo de Edad.

Colectivo		Autónomos		
Mujer		Tramo de Edad	Accidentes	Proporción
		25-34	4	14,81%
		35-44	6	22,22%
		45-54	13	48,15%
		55 y más	4	14,81%
Total	Autónomos	Mujer	27	0,17% S/Total

---

Varon		Autónomos		
		Tramo de Edad	Accidentes	Proporción
		20-24	10	1,54%
		25-34	89	13,69%
		35-44	187	28,77%
		45-54	231	35,54%
		55 y más	133	20,46%
Total	Autónomos	Varon	650	4,16% S/Total

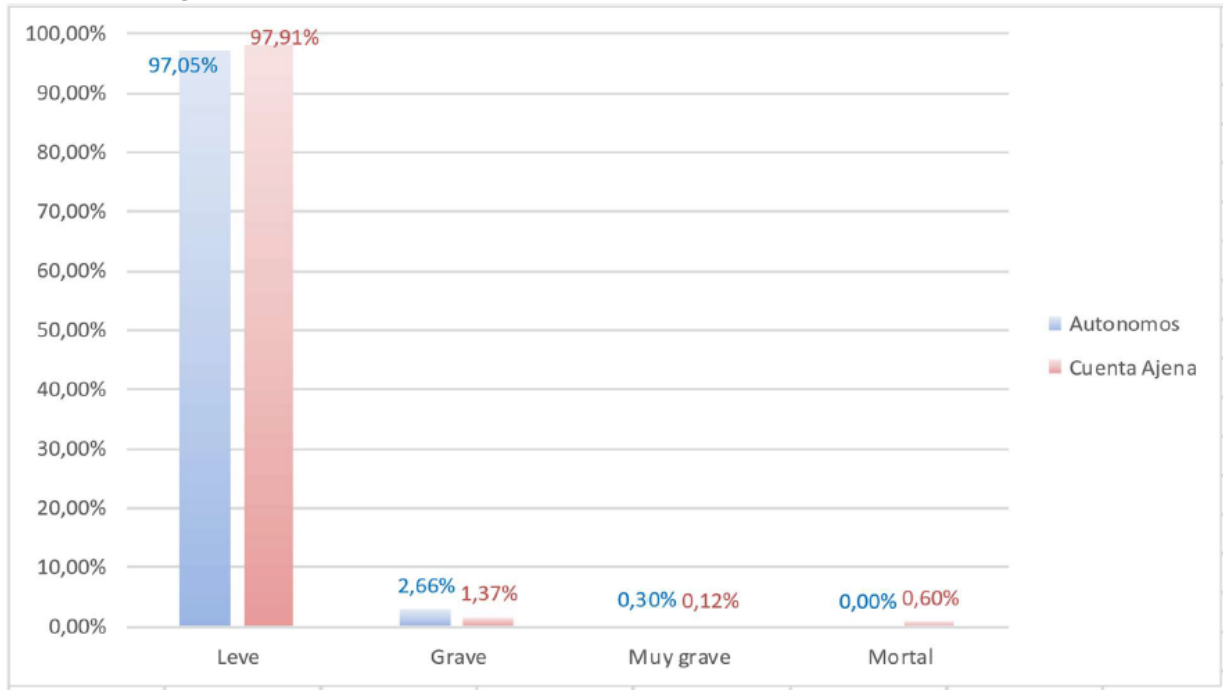
---

Total	<b>Autónomos</b>		<b>677</b>	<b>4,34%</b>
-------	------------------	--	------------	--------------

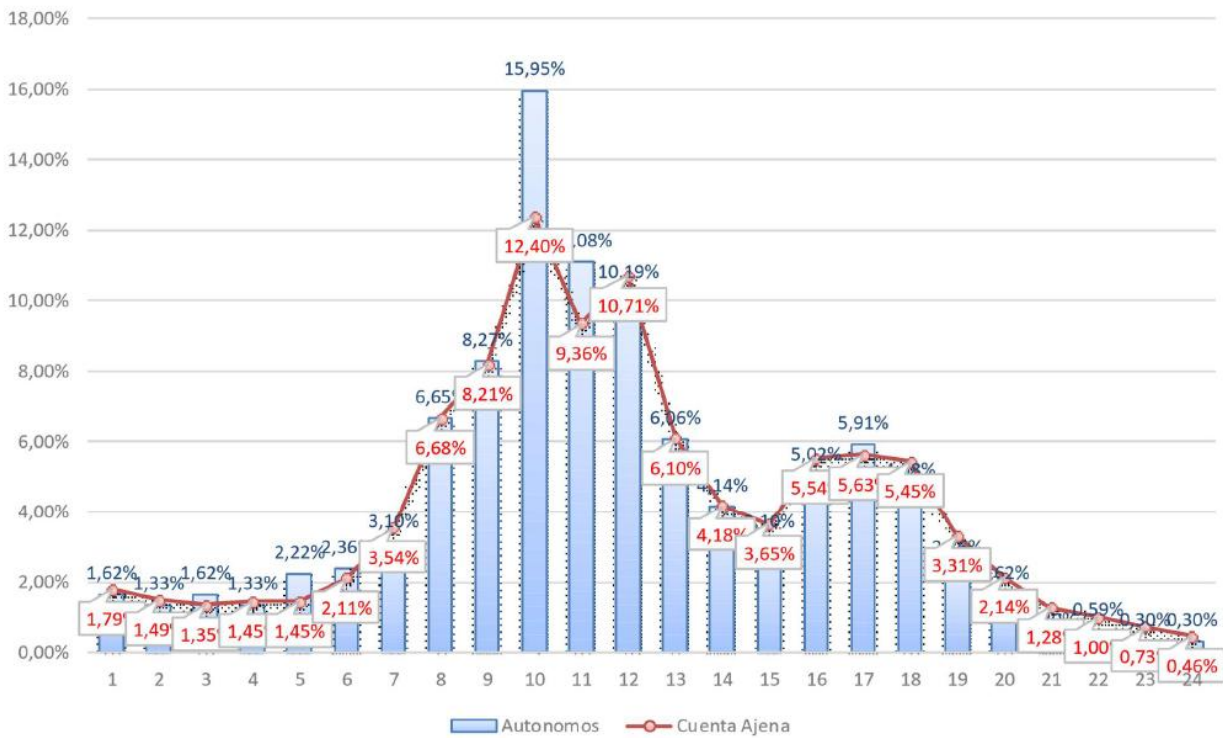
### Por grado de lesión y horario

Los autónomos transportistas se accidentan de manera más grave que los trabajadores por cuenta ajena del sector (un 2,6% de los accidentes ocurridos en 2017 frente al 1,3%). Aunque hay que volver a señalar que no ha habido ningún accidente mortal entre los autónomos y sí entre los transportistas por cuenta ajena (*ver cuadro a continuación*).

## Siniestralidad por Grado de Lesión



Si nos fijamos en las horas en los que los autónomos tienen principalmente sus accidentes laborales observamos que el 38% suceden entre las 10 y las 12 horas.



*“Los datos que presenta este informe resaltan una importante mejora en cifras de 2016 ya que no tenemos que lamentar accidentes mortales. Aunque hay que tener muy presente que no conocemos todos los accidentes que se producen ya que sólo uno de cada cinco autónomos cotiza por AT/EP. Los datos extra oficiales hablan de un fallecido a la semana. Por eso son muy importantes las medidas de pedagogía y formación para que los autónomos en general y los transportistas en particular cuiden su salud. La carencia de verdaderas medidas preventivas que sufre el sector y la dejación por parte de la administración de las funciones de tutela preventiva que le encomienda el LETA son parte de las causas. En la actualidad prácticamente no existen programas preventivos por parte de las administraciones tendentes a desarrollar una cultura preventiva dentro del colectivo de autónomos que palien esta circunstancia y es algo que llevamos demandando mucho tiempo”, ha señalado José Luis Perea, responsable de PRL de ATA.*

*“Difícilmente podremos aplicar medidas eficaces sobre el colectivo de autónomos cuando solo el 20% de los autónomos cotizan por AT/EP por lo que es necesario fomentar esta cotización y hacerla más atractiva a los autónomos. Por ejemplo simplificando trámites como los del sistema Bonus prácticamente en desuso y que ahora Mutua Universal facilita a través de su web de manera on-line”, ha añadido José Luis Perea.*